Documento: YPF-Privado

La Banda, Santiago del Estero, República Argentina, 23 de Junio de 2025

Señores,

YPF S.A. / OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A.

Macacha Güemes 515

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Presente

Ref.: Concurso privado de precios – Venta y operación de la estación de servicios de bandera YPF sita en AV URUGUAY **Localidad de** CARLOS PAZ **, Provincia de** CORDOBA

De nuestra consideración:

Luis Fabian Enrico, en representación de Fabian Enrico SRL (en adelante, el "Oferente"), constituyendo domicilio a los efectos del presente Concurso - conforme se define más abajo- en Ameghino 265, La Banda, Santiago del Estero y domicilio electrónico en la casilla fabianenricosrl@yahoo.com.ar tiene el agrado de dirigirse a YPF S.A. ("YPF") y/u OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A. ("OPESSA") a efectos de presentar nuestra Oferta en el marco del concurso privado de precios para la selección de un oferente que llevará adelante la compra y operación por el plazo de 10 (diez) años de la estación de servicios de bandera YPF sita en AV URUGUAY **Localidad de** CARLOS PAZ **, Provincia de** CORDOBA (en adelante, el "Concurso").

Al respecto, manifestamos con carácter de declaración jurada que nuestra Oferta (i) tendrá un plazo de validez de ciento cincuenta (150) días corridos a partir del plazo de presentación, el que será sucesivamente prorrogado por igual período conforme lo estipulado en el pliego de bases y condiciones que rige el presente

FABIAN ENRICO S.R.L.
LUIS FABIAN ENRICO
SOCIO GERENTE

Karina Fabiana Gelid
ESCRIBANA TITULAR
Registro Notarial Nº31
La Banda - Sgo del Estero

Documento: YPF-Privado

Documento: YPF-Privado

Concurso, y durante el cual será irrevocable en su totalidad; (ii) se ajusta íntegramente a las condiciones y requisitos del Concurso; y que (iii) no se encuentra impedida ni afectada por ninguna incompatibilidad ni prohibición que surja de este Concurso ni del marco normativo aplicable.

Asimismo, manifestamos que hemos examinado y aceptamos sin reservas las exigencias establecidas en el Concurso, y hemos recopilado la información necesaria para la elaboración de nuestra Oferta, incluyendo en aquello concerniente a la demanda de personal e insumos requeridos para cumplir adecuadamente con los Contratos que eventualmente pudieran celebrarse en caso de ser declarados Adjudicatarios, como en lo referente al conocimiento de la Estación de Servicios cuya propiedad y operación es objeto de este Concurso. Consecuentemente, eximimos a YPF y/u OPESSA de toda responsabilidad, por cualquier error u omisión de nuestra parte en la preparación de la Oferta presentada.

Ponemos también de manifiesto que la sola presentación de la presente Oferta implica nuestra conformidad para suministrar toda información complementaria que YPF y/u OPESSA pudiera requerir. Asimismo, se pone de manifiesto que toda la información proporcionada por nuestra parte es verdadera y exacta, al tiempo que, autorizamos a YPF y/u OPESSA para verificar tales extremos por los medios que designe. En caso de verificarse falsedad o inexactitud en la referida información, aceptamos expresamente la facultad de YPF y/u OPESSA para invalidar nuestra participación en el presente Concurso, y renunciamos expresamente a todo derecho o acción tendiente a reclamarle resarcimiento de daños y perjuicios por cualquier concepto. En el mismo sentido, reconocemos expresamente que nuestra negativa a brindar la información adicional que YPF y/u OPESSA pudiera requerir la faculta a declarar formalmente inadmisible nuestra Oferta.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

FABIAN ENRICO S.R.L.
LUIS FABIAN ENRICO
SOCIO GERENTE

Luis Fabian Enrico - DNI 22722552 – socio gerente

REGISTRO NOTARIAL N° 31
KARINA FABIANA GELID
ESCRIBANA
TITULAR
La Banda - Sgo. del Estero

Documento: YPF-Privado

Karina Fabiana Gelid
ESCRIBANA TITULAR
Registro Notarial N°31
La Banda - Sgo del Estero

COLEGIO NOTARIAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
REPUBLICA ARGENTINA

CERTIFICACION DE FIRMAS

A 00880501
CE CE OC OC CE CI CE UN

En la ciudad de La Banda, Departamento Banda de la provincia de Santiago del Estero, República Argentina, a Veinticinco días del mes de Junio del año 2.025, ante mi Escribana Autorizante **KARINA FABIANA GELID**, Titular del Registro Notarial Nº 31 **CERTIFICO: PRIMERO**: **Que la/s firmas que obra/n en el documento que ligo con esta foja, es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se mencionan a continuación y de cuyo conocimiento, doy fe.** Pertenecen a **LUIS FABIAN ENRICO**, Documento Nacional de Identidad numero 22.722.552.- Todo Conforme documentación que tengo a la vista y disposiciones del Articulo 306 inc. a del Código Civil y Comercial de la Nación, y DNI. que tengo a la vista, Doy Fe.- **SEGUNDO**: **Que dicha/s persona/s manifiesta/n actuar** En nombre y representación de **"FABIAN ENRICO S.R.L." CUIT Nº 30-71303490-4**, con domicilio legal y especial en calle Republica del Líbano Nº 602, Bario Mercantil de la ciudad de La Banda, Departamento Banda de la provincia de Santiago del Estero; con facultades suficientes para este acto, en su carácter de socio gerente conforme Contrato Social Constitutivo de fecha 15-11-2.012, inscripto en el Juzgado en lo Concursal, Societario y Registral del Poder Judicial de la ciudad de Santiago del Estero el 20-12-2.012, bajo el Nº 456, Fº 2565 al 2569, Tomo Contratos Sociales 2012;, documentación que tengo a la vista para este acto con facultades suficientes para todo tramite automotor, doy fe, la ultima por derecho propio;.- **TERCERO: Que la presente actuación corresponde a:** NOTA Y DECLARACIÓN JURADA INEXISTENCIA DE RELACION LABORAL.- **CUARTO: Que el Requerimiento respectivo queda formalizado y ligado por medio de Acta Nº 173, Folio Nº 173 Libro de Requerimientos Numero** OCHENTA Y DOS, **CONSTE.-**

REGISTRO NOTARIAL Nº 31 ★ KARINA FABIANA GELID ★ ESCRIBANA TITULAR La Banda - Sgo. del Estero

Karina Fabiana Gelid
ESCRIBANA TITULAR
Registro Notarial Nº31
La Banda - Sgo del Estero

REGISTRO NOTARIAL Nº 31 ★ KARINA FABIANA GELID ★ ESCRIBANA TITULAR La Banda - Sgo. del Estero